

Se vende en la Imprenta y Litografía de El ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1, y en la papelería y tienda de objetos de escritorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 4 h 56 m y se pone á las 6 h 24 t.  
La luna id. 0'08 m T. 9'17 M.

MAREAS.

Boja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
1 17 M.	7 16 M.	59	2'36
1 40	7 37	53	2'12

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . . 55  
Termómetro . . . . . 20  
Viento . . . . . O.  
Mar . . . . . Llanas.  
Cielo . . . . . Acelajado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . Viento S. O.  
Mar . . . . . Llanas.  
Cielo . . . . . Acelajado.  
Mediodía . . . . . S. O.  
Mar . . . . . Llanas.  
Cielo . . . . . Acelajado.  
Al ponerse el sol . . Viento O.  
Mar . . . . . Llanas.  
Cielo . . . . . Acelajado.

BILBAO 23.—12'50 m.

Barómetro . . . . . 763 mm.  
Termómetro . . . . . 19.  
Viento fuera barra . . S.  
Cielo . . . . . Aturbonado.  
Mar . . . . . Bella.  
Hora de la 1.ª marea . . 6'04 m.  
Eleva agua barra . . . 21 Búrgos.

GIJON 23.—3 t.

Barómetro . . . . . 757 mm.  
Termómetro . . . . . 11.  
Viento . . . . . E.  
Cielo y horizonte . . . Despejado.  
Mar . . . . . Llanas.

SAN SEBASTIAN 23.—1'45 t.

Barómetro . . . . . 58 mm.  
Termómetro . . . . . 22.  
Viento . . . . . S.  
Mar . . . . . Rizada.  
Cielo . . . . . Despejado.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 24 DE ABRIL DE 1886.

NÚM. 112.

## LITIGIO.

Han llegado á nuestra ciudad varios abogados del colegio de Londres encargados de informar sobre un pleito que se sigue en aquellos tribunales por los propietarios y cargadores de un vapor, el *Pontiac*, llegado á esta costa hace dos años, con un cargamento de maíz destinado á Rivadesella, pero cuyo capitán, en vista de las dificultades que aquel puerto ofrecía para la entrada y salida de un buque de gran porte (nos dicen que 1.500 toneladas) optó por seguir á Santander, en donde, después de varias contestaciones y protestas, se descargó y vendió el cargamento.

La acción se sigue ahora entre el cargador y los dueños del buque, reclamando aquel los perjuicios que le ocasionó la no entrega del suyo en el puerto de Rivadesella, y alegando los navieros que hubiera sido imprudencia temeraria pretender la entrada de un buque tan grande en la pequeña ría que quería destinarse para la descarga.

Dícese que tanto aquí como en Rivadesella serán oídos testigos, peritos y comerciantes, y que los debates á que dé lugar esta cuestión en Londres revestirán cierta importancia.

Cuidaremos de tener al corriente á nuestros lectores del resultado del pleito y de sus incidentes, lamentando la frecuencia con que ocurren casos semejantes, que dificultarán seguramente los fletamentos con destino á nuestro país.

Sabido es que al firmarse los compromisos de flete, particularmente en travesías desde países lejanos, y cuando se trata de mercancías de consumo general, no se señala desde luego punto de destino, sino que se citan solo dos puntos extremos, pudiendo después el dueño de las mercancías que el buque conduce descargar en un puerto cualquiera comprendido en los límites citados, exceptuándose aquellos en que el buque no pueda entrar y descargar sin peligro, dado su tonelaje y condiciones.

Sea por ignorancia, como en el caso del *Pontiac*, que el cargador pudo suponer que solo medía 600 toneladas, sea por desconocer las condiciones del contrato de fletamento, los buques cuyos cargamentos son adquiridos por casas

españolas residentes en puertos, de difícil ó imposible acceso se niegan á llegar á ellos, produciéndose cuestiones que terminan en los tribunales con graves perjuicios para los interesados.

Por fortuna para el *Pontiac*, el pleito fué entablado en Londres y el buque salió sin dificultad de la jurisdicción española; pero en nuestra bahía está fondeado otro buque, la barca rusa *Nestor*, que fletada también sin fijar puerto determinado y no pudiendo entrar en el de Gijón, llegó á este, emprendiéndose una cuestión judicial de cuyas resultas el cargamento está hace tiempo almacenado y el buque va á ser vendido en pública subasta; siendo probablemente insuficiente su producto para el pago de las costas.

Dada la publicidad que esta clase de asuntos tienen en el extranjero, nos tememos que las empresas marítimas exceptúen nuestro puerto en las contrataciones de fletamento, lo que sería una nueva y grave dificultad para nuestro abatido tráfico.

## MEJORA DEL PUERTO.

Conforme á lo que nuestro diligente conresponsal señor Gallego nos telegrafió anteayer, la *Gaceta* del día 22 publica la Real orden siguiente:

«Ilmo. señor.—Visto el expediente relativo al concurso celebrado ante la Junta de obras del puerto de Santander para la adquisición de un tren de limpia, compuesto de una draga y dos vapores gángviles con destino á dicho puerto: resultando que en dicho acto se ha cumplido lo dispuesto en el pliego de condiciones aprobado y en el Real Decreto de 5 de Octubre de 1883; resultando que se presentaron catorce proposiciones, siendo desechadas en el acto dos de ellas, en virtud de las facultades que á la Junta concede el artículo 4.º del citado Real decreto; resultando que la referida Junta eligió como más ventajosa la suscrita por D. Enrique Satre, de Lyon, por la suma de setecientos cincuenta mil francos; considerando que la adquisición del tren no implica que el dragado que no sea de conservación no haya de hacerse por contrata, y que antes bien la adquisición de dicho tren facilita la concurrencia á las subastas que se celebren para dragado de carácter extraordinario: vista la orden de esa Dirección de 29 de Mayo de 1885 y el artículo 25 de la Ley general de obras públicas de 13 de Abril

de 1877, S. M. la Reina (q. D. g.) regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, de acuerdo en lo esencial con el dictamen de la Sección 4.ª de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ha tenido á bien aprobar el referido acuerdo de la Junta de obras del puerto de Santander, por el que eligió como más ventajosa la proposición suscrita por D. Enrique Satre, de Lyon, así como la minuta de contrato redactada por dicha Junta, al que debe adicionarse la condición de que las pruebas que se hagan para la recepción provisional lo sean sin perjuicio de las definitivas, en la forma y manera que se establecen en los artículos 26 y 27 del pliego de condiciones del concurso: publicándose esta Real orden en la *Gaceta* con el extracto de las proposiciones presentadas, conforme al citado Real decreto.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Abril de 1886.—Montero Rios.—Sr. Director general de obras públicas.

## EXTRANJERO.

**Francia.**—Un periódico de Marsella acusa al general Courey de que al recibir los despachos relevándole del mando del Tonkin y de Annam hizo desaparecer importantes documentos del archivo del ejército expedicionario.—*Le Temps*, de París, de seriedad acreditada, asegura que el hecho es cierto. El general Courey ha manifestado á un redactor de *Le Matin* que la imputación es completamente falsa.

Casi toda la prensa francesa pide que se abra una información. *Le Temps* indica que el hecho quizás carezca de gravedad y sea debido á la precipitación con que el general recogió sus papeles.

—El ministro de Comercio, Mr. Lockroy, ha presentado en el Senado el proyecto relativo á la Exposición universal de 1889, que acaba de aprobar la Cámara de diputados por 350 votos contra 131.

—Los directores de la huelga de Decazeville, en vista de que se anuncia que muchos obreros volverán al trabajo y que el conflicto tendrá en breve solución pacífica, redoblan sus esfuerzos por provocar nuevas agitaciones y tratan de que se declaren en huelga los 500 obreros de las minas argentíferas del Baume.

—El tratado de comercio entre Francia y China se firmará el domingo.

**Grecia.**—El ministro de Marina ha embargado cuatro vapores de la Compañía helénica para trasformarlos en cruceros, armandolos con cañones de grueso calibre en el arsenal de Salamina.  
—Dice que un destacamento que se dirigió á Salónica ha sido dispersado por los turcos cerca de Kassandria, y que resultaron algunos muertos, quedando varios prisioneros en poder de los agresores.

**Birmania.**—El cuerpo expedicionario inglés que marchaba contra los insurgentes de la tribu de Kachyen se ha visto obligado á repliegarse después de varios combates, ante la superioridad numérica del enemigo. Se han pedido refuerzos á Mandalay.  
En Meegandey, los rebeldes atacaron á la guarnición inglesa, apoderándose de ella y matando á 25 hombres después de someterlos á tormentos cruelesísimos.

Reina gran agitación entre los insurrectos que se han reunido en número considerable cerca de Aix. También amenazan á Kyou-Krai.—Tres príncipes birmanos han sido presos.

—Una partida de insurrectos trató de incendiar la ciudad de Mandalay. Varios edificios públicos y un centenar de casas fueron destruidas por el fuego. El palacio pudo salvarse gracias á los esfuerzos de la guarnición. Los incendiarios iban á caballo, corriendo por las calles y arrojando teas ardiendo. Solo cuatro de ellos fueron aprehendidos.

**Bélgica.**—El día 20 hubo en Huy un encuentro entre los gendarmes y los huelguistas. Estos, parapetados en las rocas hacían rodar algunas sobre aquellos, que contestaban á tiros. De una parte y otra han resultado muchos heridos.

El gobierno ha enviado un batallón de cazadores de Lieja.

—El burgomaestre M. Buis ha presentado al Consejo comunal de Bruselas una proposición para que se instituya una Bolsa de trabajo, cuyo objeto será regularizar, activar y facilitar la demanda y oferta de trabajo, como las bolsas de comercio activan y facilitan la circulación del capital, teniendo aquella sobre éstas la ventaja de que no podrá dar motivo á jugadas y especulaciones inmorales.

Servirá además para favorecer y organizar la constitución de consejos conciliadores y de arbitraje, para llegar sin huelgas ni violencias á resolver las diferencias que surjan entre patronos y obreros.

**Alemania.**—Se han declarado en huelga los albañiles y canteros de Wilhelmshaven, y los de Berlin están á punto de hacerlo.

—El 16 estalló un incendio en la gran fábrica de serrar que poseía en Friedrichsrube el príncipe de Bismarck. El fuego se propagó con tal rapidéz que en menos de dos horas el establecimiento no era ya más que una inmensa hoguera. Se calculan las pérdidas en centenares de miles de marcos. Ignórase la causa del siniestro.

## LA CUERDA DE CÁÑAMO. 269

su amante.—Ya ves si el recuerdo de lo sucedido á mi pobre madre no justifica mis vacilaciones. Temo que Diós me castigue como á ella.

—¡Adiós! ¡Adiós, Isabel!—dijo Jaime sin oír ya lo que ella decía.

—¡Adiós!... Hasta mañana por la mañana! ¡Ya ves si estoy resuelta! ¡Ya ves si te amo!

## II.

—¡No vienel ¿qué le sucederá? Algo raro noté en él al despedirse de mí. ¡Oh!... ¡la impaciencia me mata!... ¡Iré á buscarlo á su casa! ¡No espero más! ¡Juana!

—Señorita.  
—Vamos.

## 268 FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

—¡Ve que no estás resuelta. Adiós para siempre.

—¡No, no te vayas! Haré lo que quieras... Para que no te extrañe mi indecisión, voy á contarte lo que le sucedió á mi madre. También ella se casó á disgusto de mis abuelos... y Diós la castigó. Fué muy desgraciada. Después de muchos disgustos con mi padre que tenía la cabeza algo ligera, se quedó viuda muy joven, antes de que yo naciese. Mi padre, que era militar, partió para la guerra. En Cataluña se habían levantado partidas carlistas. Mandaba una columna. Una noche salió de su alojamiento; al día siguiente no parecía. Le buscaron y le hallaron muerto en una selva; le habían muerto de un palo en la cabeza, según dijeron los médicos. No fué posible averiguar quién había sido su asesino.

—¿Qué estás diciendo?—preguntó Jaime aterrado.

—Ya ves—continuó diciendo Isabel, que por la oscuridad de la noche no pudo notar, desde la ventana, la alteración del rostro de

## LA CUERDA DE CÁÑAMO. 265

cedía. Dí, ¿qué es lo que ocurre?

—No puedes formarte idea de la violenta escena que he tenido con mis abuelos.

—Era de esperar—observó él.

—Una carta en que les decía la Marquesa que habias herido en desafío á su hijo y que, por motivos que en su buen juicio comprenderían fácilmente, se consideraba libre de todo compromiso en lo referente á la boda del Marqués conmigo, les causó una sorpresa extraordinaria. Me llamaron. Mi abuela estaba furiosa. Sin duda, y muy á pesar mio, en el semblante se me debía conocer mi regocijo por el feliz término que para tí tuvo el duelo, porque, al verme, la cólera de la Duquesa subió de pronto. Trémula de coraje y balbuceando, me dijo: «Si no lo supiera, tu insolente alegría bastaría para darme á conocer lo que sucede. ¡Hémos aquí por tu culpa en lenguas de todo el mundo! Jamás creí que tus ligerezas, por no decir tu falta de decoro, llegaran al extremo de ocasionar un escándalo semejante.» A las reprensiones de mi abuela y á todas las reflexiones que me hizo

**Inglaterra.**—El dia 21 celebró en Londres un meeting la Asociacion liberal de la City, con objeto de discutir los proyectos del gobierno relativos á Irlanda. Después de largo debate, se adoptó un acuerdo favorable á dichos proyectos.

Un periódico de Birmingham asegura que Mr. Chamberlain desea vivamente ver restablecida la union del partido liberal, y que no cuenta con que Mr. Gladstone consienta en que subsista la representacion irlandesa en el parlamento inglés ni en que este intervenga en la gestion administrativa de Irlanda.

**Baviera.**—Se cree que ya no abdicará el rey, gracias á un arreglo privado que con los acreedores del monarca está negociando el ministro M. de Lutz. Las obras emprendidas en varios edificios de la corona se suspenderán, pues el rey desiste de ellas en vista del precario estado de su fortuna particular.

**Creta.**—Los cónsules extranjeros en Canea han hecho observaciones al de Grecia á propósito de las gestiones que se le atribuyen, encaminadas á provocar una sublevacion de los cretenses. El gobierno griego ha negado tener conocimiento de las tentativas atribuidas á su agente.

En las elecciones para la asamblea general, el partido unionista ha obtenido un gran triunfo.

**Méjico.**—Cartas particulares del estado de Sonora dicen que el general Caamaño ha estado en Alamos á conferenciar con el general Martínez, jefe de la primera zona militar.

El general Caamaño tiene 2.000 hombres, con los cuales se dirigirá hácia el Saqui, donde hay también otros 2.000 soldados más. Así que se reunan estas dos columnas, se empezará una nueva campaña contra los yaquis.

**Italia.**—La epidemia cólerica que ha estallado en Brindisi se propaga por Italia. Se han presentado casos en Venecia, Chioggia, Latiano, Erechie, Oria y Ostuni.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**Hoy es esperado en esta capital,** procedente de Madrid, el ingeniero señor D. Antonio Sanz, jefe del negociado de puerto en el ministerio de Fomento.

**El dia 26 del pasado Marzo,** ha quedado instalada en su emplazamiento la boya, modelo D, que marca el bajo Rodeira en la ria de Vigo.

**Por real decreto de 21 de Abril** se autoriza al ministro de Marina para que, con las formalidades de concurso, contrate la construccion de seis lanchas de vapor con destino al servicio de guardacostas en la bahía de Algeciras, enumerando las condiciones bajo las cuales se convoca á los constructores establecidos en España que deseen presentar solicitudes para obtener la adjudicacion de dichas construcciones, pudiendo tomar parte en el concurso todos los representantes de establecimientos españoles que

posean los talleres y medios necesarios para llevar á cabo la construccion de los cascos y máquinas de las referidas lanchas, ó que, disponiendo solo de los elementos necesarios para la construccion de los cascos, se comprometan á hacer construir en talleres del reino las máquinas correspondientes.

El total desplazamiento de cada lancha será de 30 á 35 toneladas métricas, con todo su armamento, una dotacion de 12 á 14 tripulantes y el combustible necesario para que el aparato motor pueda funcionar durante 10 horas á toda fuerza.

El casco será de acero y el andar de dichas lanchas no ha de ser menor de 9 millas por hora en buenas condiciones de mar y viento.

Las proposiciones comprenderán el precio de cada lancha sin el cañon que han de montar ni el ajuste del mismo, las dimensiones del casco y el sistema del aparato motor adoptado, así como también el tiempo necesario para su entrega y la forma en que habrá de verificarse el pago, que habrá de ser, por lo menos, en dos plazos.

**A las doce de la noche de ayer** fué curado en la botica del señor Marañón Segundo Arana, á quien cinco marineros maltrataron una hora antes en la calle del Monte, causándole varias heridas y dándose después á la fuga.

Los mismos marineros intentaron después allanar la casa de José Eibar, en la mencionada calle.

**Ayer fueron denunciados dos** cocheros que, contra lo prevenido y acostumbrado en tales dias, pasaban con sus vehículos por la calle de Atarazanas y por la de Calderón, respectivamente.

**Ayer se practicó el repeso de** pescado puesto á la venta, decomisándose 10 kilos.

**El vapor correo de la Compañía** Trasatlántica A. López, que salió de la Habana el dia 10 del corriente, llegó sin novedad á Cádiz el dia 22.

**La guardia civil del puesto de** Lantueno ha entregado á la autoridad competente á varios vecinos de aquel término municipal por escandalizar dentro de la iglesia en una de las funciones de esta Semana Santa.

**Los tripulantes de la trainera** Felisa, de la matrícula de Laredo, han encontrado en la mar, el dia 20 del corriente, un bote anegado, pintado de blanco y negro, de 5'44 metros de eslora y 0'67 de puntal y con un letrero en la proa que dice: *Trecherbert, Cardiff.*

**En el dia de ayer entró en este** puerto procedente de Nueva York el elegante vapor *Château Iquem*, de la Compañía Bordelesa de navegacion á vapor. Atracó á uno de los muelles salientes de Maliaño.

**Hemos recibido una atenta** comunicacion del Órculo de la Union Mercantil de Madrid con una convocatoria para el congreso que ha de celebrarse en aquella villa y corte el 17 del próximo Mayo, y cuyo

programa publicaremos en tiempo oportuno. Inútil es que insistamos sobre la importancia que para nuestra patria puede tener este congreso mercantil y que escitemos á las asociaciones de comerciantes á que cooperen con la medida de sus fuerzas á que el pensamiento se realice como fuera de desear.

**Han llegado á esta ciudad los** compromisarios para senadores por Sotofia, señores Ulzurrun y Santa Marina.

**Mañana, domingo de Pascua,** dará la última funcion la compañía acrobática *La Brasileña*, en la plaza de toros.

**Ha sido ascendido al empleo** de capitán de artillería el Sr. D. Alejandro Martín Arrúe, á quien sinceramente felicitamos.

**Hoy se repartirá una hoja im-** presa, relativa á las elecciones, diciendo lo siguiente:

**FUNDAMENTOS LEGALES QUE CONFIRMAN LA** VALIDEZ DEL ACTA DE TORRELAVEGA.—*Sentencia del Tribunal de actas graves de 1.º de Julio de 1882.*—El hecho de haber aparecido 16 papeletas más del número total de electores de una seccion, aunque tenga cierta importancia, no influye en el resultado de la eleccion mientras no sea posible averiguar el nombre que contenian las papeletas.

*Sentencia del Tribunal de actas graves de 28 de Junio de 1882.*—Cualquiera informalidad que hubiese en la publicacion del resumen de la votacion, aun estando probada no producirá por sí sola el efecto de anular aquel resultado.

**Los primeros ensayos para** remitir el petróleo procedente de las minas de Rusia, al interior de Europa atravesando el mar Negro y subiendo por el Danubio en vapores cisternas han tenido fatal resultado.

El vapor-tanque *Neotalan* que salió del puerto de Baku con 300.000 litros de petróleo se prendió fuego al dia siguiente volando el buque y pereciendo los trece hombres que le tripulaban.

**Ayer tarde llegaron á esta** ciudad gran número de compromisarios y se presentaron en la Diputacion las últimas credenciales.

Hoy, á las diez, procederán á constituir la mesa interina, y después la definitiva, en el salón de sesiones de la Diputacion, que es el local designado para las elecciones, las cuales se verificarán mañana, siendo electores, como es sabido, los compromisarios y los 24 diputados que forman la Diputacion provincial.

**Hé aquí la lista de los compro-** misarios por todos los ayuntamientos de la provincia, excepto tres ó cuatro que á última hora de la tarde no habían presentado sus credenciales.

Santander: Alfredo Abarca, Julian Asas, José Uzedun, Pedro Mazón Solana y Francisco J. Aparicio.—*Cabezón de la Sal*: D. Antonio Muñoz y Gómez.—*Castañeda*: D. Leocadio de la Mora.—*Urdias*: D. Manuel Díaz y Díaz.—*Enlloba*: D. Paulino Pomar

González.—*Comillas*: D. Evaristo Moro y Diaz.—*Pitagos*: D. José Diestro Torre.—y D. Fernando Riva Diez.—*Penagos*: D. Manuel de la Hoz.—*Barayo*: D. Ramón Ceballos Castanedo.—*Luenta*: D. Ventura Diaz y Porras.—*Torrelavega*: D. Joaquín Fernández Vallejito y D. Manuel Carrera Campuzano.—*Entrambasaguas*: D. Gerardo Fernández Baldor.—*Medio Cudeyo*: D. Manuel García Villegas.—*Rio-tuerto*: José del Valle Pedraja.—*Santillana*: D. Elias Lapuente Martínez.—*Puente-Viejo*: D. Manuel González Gutiérrez.—*Miera*: D. Braulio Mier.—*Marina de Cudeyo*: D. Antonio Raba.—*Meruelo*: D. José María Ortiz Vierna.—*Alfoz de Lloredo*: D. Eduardo Diaz González.—*Castro-Urdiales*: D. Gregorio de Otañes y Lagunero y D. Francisco de Insausti y Peredo.—*Santa Maria de Cayón*: D. José Luis García Obregón.—*Corvera*: D. Manuel Ruiz Herrero.—*Ricamontán al Mar*: D. Agapito de la Tijera y Portilla.—*Ongayo*: D. Prudencio Gómez Pinal.—*Molledo*: D. Eduardo Cortés Villegas.—*Noja*: D. Joaquín Gómez Herraiz.—*Santa Cruz de Bezana*: D. Antonio Aparicio.—*Polanco*: D. Antonio Palacios Sañudo.—*Mazcuerras*: D. Joaquín Velez Mancina.—*Los Corrales*: D. Antonio Quijano Riaño.—*Liérganes*: D. Martín Gándara y Hoz.—*Camargo*: D. Luis Velarde González.—*Santiurde de Toranzo*: D. Manuel Saiz Pardo.—*Valdeprado*: D. Juan Jesús de Diez y Vicario.—*San Pedro*: D. Fernando Gutiérrez Ruiz.—*Los Tajos*: D. Eduardo Rebollo González.—*Lamasón*: D. Ambrosio Fernández Peredo.—*San Felices*: D. Antonio González del Rivero.—*San Vicente de la Barquera*: D. Manuel Diaz del Coto.—*Peñarrubia*: D. Lorenzo Lamadrid.—*Reinos*: D. Telesforo Fernández Castañeda.—*San Roque de Riomeria*: D. Fulgencio Ruiz Gómez.—*Villajufre*: D. Isidro Gómez Estébanez.—*Polaciones*: D. Domingo de Rada y Rada.—*Villaescusa*: D. Luis Ezquerria.—*Leocin*: D. Genaro Bustamante Balbis.—*Cortes*: D. Juan Terán Gutiérrez.—*Vega de Liébana*: D. José Colmenares Villarroel.—*Potes*: D. Juan Linares Argüelles.—*Arredondo*: D. José de Herrán Ruiz.—*Miengo*: Don Juan García González.—*Liendo*: D. Pedro de la Viesca Sopena.—*Camaleño*: D. Calisto Bulnes Salceda.—*Arnuero*: D. Severo Cruz.—*Tudanca*: D. José Lino García de la Cuesta.—*Bárcena de Cicero*: D. Hilario Naveda Riva.—*Ricamontán al Monte*: D. José María Cagigal Pezuela.—*Colindres*: D. Manuel Trápaga Somarriba.—*Laredo*: D. Andrés Gándara Izaguirre y D. Juan José Paisán Sainz.—*Astillero*: D. Ramón Secadas.—*Santona*: D. Agapito Santa Marina Prida y D. Ramón Diez de Ulzurrun.—*Escalante*: D. Miguel Cagigas Castanedo.—*Ruesga*: D. Adolfo Lavin de los Hoyos.—*Ramales*: D. Julian Abascal Campo.—*Villacarriedo*: D. Dionisio Velez Mazorra.—*Selaya*: D. Bernardo Sainz de Trueba.—*Ampuero*: D. Angel de la Cagiga Trecha.—*Foto*: D. Francisco Sainz Trápaga y

Gómez.—*Rasines*: D. Manuel Larrauri Tre-villa.—*Hazas en Cesto*: D. Juan Hazas Bár-cena.—*Santiurde de Reinosa*: D. Julián González de Cueto.—*Villaverde de Trucios*: D. Atanasio Vizcaya y Vizcaya.—*Arrens*: D. Manuel Aníbarro Cueto.—*Anievas*: D. Francisco González Quevedo.—*Val de San Vi-dáliga*: D. Darío García Gómez; y don Jo-sé Gómez Ganceda.—*Herrerías*: D. Ma-nuel Gutiérrez Palacios.—*Rionansa*: D. Sa-lustiano Gutiérrez de la Torre.—*Hermanidad de Camp de Suso*: D. Francisco de los Rios Diez.—*Las Rozas*: D. Casimiro López y Gutiérrez.—*Treseiso*: D. Casimiro del Campo.—*Camp de Yuso*: D. Braulio Alva-rez Quevedo.—*Pesquera*: D. Narciso Cuevas Fernández.—*Vega de Pas*: D. Diego Revuelta Gómez y D. Antonio Revuelta Pérez.—*Soba*: D. Ricardo Mier y Martí-nez.—*Cabuérniga*: D. Sotero Fernández Rubín.—*Valderredible*: D. Mateo Hierro y D. José María Laredo.—*Valdeolana*: D. Emeterio Calderón García.—*Enmedio*: D. Víctor Saco Bravo.—*Limpias*: D. Ramón Maortua Castañeda.—*Cieza*: don Pedro Te-ran Fernández.—*Bárcena de Pié de Con-cha*: D. Francisco Carrera.—*Pesaguero*: D. Juan González Encinas.—*Solórzano*: don Valeriano de la Peña.—*Argoños*: D. Angel Palacio Pérez.

**CIRCULAR URGENTE.**

Con este carácter se ha publicado en el Bo-letín Oficial una de la Administración de Con-tribuciones y Rentas señalando dias y horas para la constitucion de los gremios en la casa número 1, principal, de la calle de Santa Lucia, á fin de hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y la designacion de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos, advirtiéndose que la falta de asistencia se considera renuncia.

Hé aquí los gremios que deben concurrir hasta el dia 30 del corriente:

**Dia 26.**—En las horas desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, por el orden con que se citan, los vendedores de aceite y jabón al por mayor; id. de aguardientes y es-píritus; id. de hierros ó aceros; Bazares de ropas hechas; cafés en que se sirven comi-das; establecimientos de muebles de lujo; vendedores de curtidos por mayor y menor; fondas y hoteles; vendedores de joyas y pie-dras preciosas; id. de quincalla fina por menor; id. de alfombras, tejidos etc.; droguería al por menor.—Por la tarde: establecimien-tos ó tiendas de modistas; id. donde se ha-cen vestidos, abrigos etc.; id. de papel pinta-do; id. de camisería fina; id. de ferreteria por menor; id. de camas de metal dorado; id. de vinos generosos por mayor; id. de papel de todas clases por mayor; id. de tocino y jamón por mayor; cafés en que no se sirven comi-das; casas de pupilos; vendedores de camas de hierro.

**Dia 28.**—Por la mañana: los vendedores de ropas hechas de paño; id. al por menor

266 FOLLETIN DE EL ATLANTICO. mi abuelo, callé, porque comprendía que, en medio de todo, tenían razón para estar sulfurados. Mi silencio exasperó á mi abuela, que acabó por arrojar-me de su cuarto diciéndome: «Véte, véte enseguida. Tu incompre-sible sangre fria me ataca á los nervios. Te-mo olvidarme de quien soy y tratarte como en verdad mereces.» —Esta situación es insostenible—dijo Jaime.—Es preciso tomar una resolución pronta. —No es esto todo—añadió Isabel.—Jua-na me ha dicho que mi abuelo ha mandado que le preparen enseguida las maletas de viaje. Es de creer que muy pronto me lleven cuando menos lo piensé, á algún convento del extranjero, sin decir nada á nadie. Va-rias veces me ha hecho mi abuela esa ame-naza. —Tenía que suceder todo esto más tarde ó más temprano. Los sucesos se precipitan más de lo que yo presumía. Ya lo ves, Isa-bel, este es el momento preciso de que te decidas. O renunciar á mi amor...

LA CUERDA DE CÁRAMO. 267. —Eso nunca—interrumpió ella. —O seguirme—continuó diciendo Jaime con enérgica entonación. —¡Seguirte! ¡Dios mío, qué vergüenza! ¿No habrá otro medio, Jaime? ¿no habrá otro medio? —¿Y cuál? Tú lo verás. Si alguno se te ocurre, dílo. —Al menos dame tiempo para pensarlo. —No es posible. Mañana tal vez sea ya tarde. Al amanecer te espero con un coche en este callejón. Sal por la puerta que da á la escalera de servicio. Te llevaré á una casa respetable, y yo saldré para Valencia con ob-jeto de desorientar á la policia. Desde allí iré á Roma, para donde saldrás dentro de quince dias con la señora de un amigo mio disfrazada de sirvienta suya. Una vez en Ro-ma, nos casaremos. Todas las dificultades las tendré vencidas para cuando llegues. Co-mo ves, todo lo tengo previsto. —¡Por Dios, Jaime, por Dios! Mira á ver si hay otro medio. ¡Si tu supieras...

270 FOLLETIN DE EL ATLANTICO. —Pero ¡por Dios, señorita! —Sígueme y calla. Isabel echó á andar y se dirigió á casa de Jaime. Llamó: tardaron en abrir. ¡Oh, qué tormento el de Isabel en aquellos momentos de espera! Abrieron al fin. —¿El señorito Jaime? —En su estudio—respondió Gorito sor-prendido por aquella visita matinal. Veloz como un rayo, Isabel abrió la puer-ta del estudio, y, al entrar, lanzó un grito de espanto y cayó desmayada en el umbral. Envuelto por las sombras con que Incha-ban débilmente la luz crepuscular que entra-ba por los resquicios de la mal cerrada ven-tana y la de una bujía próxima á consumir-se, suspendido de una cuerda de cáñamo atada á una viga del techo, oscilaba lenta-mente el cuerpo de un hombre. FIN.

de tejidos hilados etc.; vendedores al por mayor de pescados frescos y salados; idem de instrumentos de matemáticas; id. de máquinas de coser; tiendas de molduras, marcos, etcétera; vendedores de quincalla ordinaria; idem de garbanzos por mayor; id. de vinos comunes por mayor; librerías; vendedores de monturas y guarniciones; mercerías de sedas, hilos, etc.—Por la tarde: objetos de escritorio; paraguas, abanicos, sombrillas, etcétera; tiendas de guantes de pieles etc.; perfumería; id. de comestibles; id. de ropas hechas con géneros ordinarios; vendedores de curtidos por menor; id. de dulces; tiendas de venta de chocolate; vendedores de relojes de todas clases; id. de loza y cristal por menor; id. de vinos y licores por menor.

Mañana daremos noticia de los días y horas designados para la presentación de los demás gremios.

Opinión que ha merecido á la prensa barcelonesa á PAPEL DE LIQUEN de Vidal y Valls. La Campana de Gracia. ¿Qué diuhen qu' encare no han tastat lo Paper de Líquen fabricat pels Srs. Vidal y Valls? ¿Y donchs qué fin? Un paper magnífich, que dulcifica el tabaco y combat la tos. Jo que ab la punta de un cigarrillo n'encench un altre y que 'm precio de tenir un paladar molt fi, 'ls ho asseguro.—Fins el tabaco d'estanch fumat ab lo Paper de Líquen, resulta bó. Único depósito en Santander: papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

de gentes que estos dias han cruzado bajo los techos santos: la gente vá donde vá la gente, esto es, donde hay algo que ver ó que oír, donde pasa algo que no sucede todos los dias. Brota aquella observación consoladora del espectáculo que esos millares de personas ofrecen en el templo, adonde les han llevado á todos la piedad verdadera, el fervor cristiano, y adonde acuden menesterosos y adinerados en busca de algo que por igual unos y otros necesitan, de fuerzas para seguir y de luz para no tropezar, en busca de consuelo y rescate de esas hondas é íntimas tristezas, á las que no llegan—ni dan con el camino—voces de amigos ni halagos de placeres terrenos. No se tema por la piedad de Santander ni abrigue nadie el recelo de que en el espíritu de sus hijos prevalezcan las nuevas predicaciones sobre las enseñanzas de sus mayores, ni sobre su tradición y sus glorias, ligadas íntimamente—con la intimidad con que el efecto lo está á la causa—con aquellas enseñanzas. Será inútil que se trate de convencer á nuestro pueblo de que para formar en las filas de la ciencia y del saber nuevos y proseguir el comenzado viaje del progreso, es preciso dejar en tierra las creencias antiguas, exponiéndose á no volverlas á hallar á la vuelta. Sábese ya aquí que ese peso es, al revés de los demás, fuerza y estímulo que ayuda á caminar y hace más corta y llana la jornada. Sábese, en fin, que no hay cambio de tren por mucho que lo avisen y vociferen los falsos guías é intrusos interventores de la línea. Pero me olví lo de que esto se escribe solo para distracción, ya que no para deleite, de ojos de mujer, y que esos peligros están tan lejos de su espíritu cuanto de la inconstancia y soberbia varoniles lo están vuestra humildad y vuestra firmeza. Si es nuestra religión, religión de amor ¿cómo habrá quién tema en vosotras tibiaza ni descreimiento? Vuestra sabiduría es de amor; para él habeis nacido, y lo que el hombre, por frialdad y por orgullo, somete al juicio, tocando al momento lo deficiente y oscuro de él, lo sometéis vosotras al sentimiento, apreciando en seguida lo claro y seguro de sus dictámenes. Salva la distancia que media entre lo humano y lo divino ¿cuánto más se parecen las mujeres á la Virgen que á su excelso Hijo los hombres! No habrá ciertamente dolor comparable al de aquella Madre junto á la que hemos pasado para ir á besar la Cruz: para ello fuera preciso que hubiera también un amor al suyo comparable. Pero ¿qué madre, qué mujer no pisa alguna vez en la vida la senda de martirio que á aquel dolor lleva, aunque no llegue á él? Para entender, en cambio, solo para entenderle, el amor de Cristo y los tormentos sublimes á que su amor le condujo, necesita el hombre llamar en su auxilio todas sus potencias, leerlo una y mil veces en las ardientes narraciones de los libros santos, necesita, en fin, llamar á su madre para que se lo explique. No es distracción culpable pensar en vosotras á estas horas, ni ponerse á escribir de ello dejadas apenas las altas lecturas de estos dias. Cuando la vista y el pensamiento del hombre están en vosotras, en aquellas de vosotras en que deben estar, no es ciertamente cuando más lejos de Dios está el espíritu. Si en otra hora y en ocasión más del momento, nos lo acostumbráis á todo género de delicadezas de sentimiento y de primores del lenguaje y de matices del buen gusto, en esta le enseñáis á acallar sus dolores, á no dejarlos salir fuera, á no culpar de ellos á nadie y á buscar su curación y remedio donde deben buscarse. ¿Cómo deben alegrarse, viéndoos orar, cada uno de los que os han rendido lo mejor de su alma y han fiado de la vuestra el cuidado de la suya! ¿cómo deben alegrarse de haber ido á pedirnos sol para su camino y sombra y paz para sus descansos!

Una nota comunicada por la Legación de la República del Uruguay en París afirma que la revolución ha terminado por completo y que reina la mayor tranquilidad

en todo el territorio de aquel Estado. Londres 21. El Daily News, hablando hoy de la cuestión de Oriente, reconoce que Grecia tiene derechos y que no puede estar satisfecha de la conducta de Europa, que no ha hecho cumplir el tratado de Berlín. El periódico ministerial inglés cree que todavía es posible dar una satisfacción al Gobierno helénico por la vía diplomática, si consiente en permanecer tranquilo en las presentes circunstancias. París 21. El Diario Oficial publica una orden declarando sucias las procedencias de Brindisi, disponiendo sufran tres dias de observación en los puertos franceses. Las demás procedencias de los puertos italianos quedan sujetas á un dia de observación en todos los puertos de Francia. Milan 21. Hoy han ocurrido tres casos sospechosos en esta ciudad. Calcutta 21. Según las últimas noticias de Birmania, una partida de caballería insurrecta se presentó el 15 del corriente en Mandalay, consiguiendo pegar fuego á varias casas. El incendio se propagó con rapidez, siendo pasto de las llamas más de cien edificios. Los ingleses que ocupan aquella ciudad salieron en persecución del enemigo, consiguiendo apoderarse de cuatro incendiarios que serán juzgados sumariamente. París 22. Se han reunido los delegados de los periódicos intransigentes y de los comités revolucionarios para decidir el candidato en la elección supletoria del 2 de Mayo próximo. La suerte designó al periodista Roche, preso por los sucesos de Decazeville. Los republicanos radicales y la fracción que capitanea Clemenceau se reunieron también para designar un candidato propio, enfrente del intransigente, y han aprobado la candidatura del señor Gaulier. Bucharest 22. El representante de Rusia en esta capital salió ayer con dirección á Livadia, con objeto de conferenciar con el czar de Rusia. El sábado saldrá para el mismo punto el ministro romano. Se atribuye mucha importancia política á estos viajes. Lisboa 22. El Diario Oficial publica hoy la concesión de varias cruces portuguesas á diferentes ciudadanos españoles, en premio de los servicios que prestaron en la Isla Cristina á los coléricos portugueses. Se conceden además cinco medallas de la orden de Filantropía y Generosidad, á cinco hermanas de la Caridad españolas en recompensa de su heroico comportamiento durante dicha epidemia. Rio-Janeiro 22. La deuda consolidada brasileña ha sido convertida en 5 por 100. Atenas 22. Las potencias siguen gestionando para obtener el desarme de Grecia. La prensa de Atenas tiene mucha confianza en las conferencias de Livadia donde se encuentra el Czar. Espera que en ellas se dé satisfacción á Grecia. Dá á entender que Rusia alienta la resistencia del gobierno helénico.

El número 120 de Industria é Invenções, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, continúa publicando los notables artículos: Revista de la electricidad y de sus aplicaciones, por D. Antonio Suárez

Madrid 23—1'15 M. Créese que el resultado de la elección de Senadores dará á los conservadores alguna mayoría en el Senado. Las fiestas religiosas han estado desanimadas á causa de la mucha lluvia.—Dentro de la iglesia de San Luis estalló anoche un fuerte petardo que produjo gran alarma y confusión. No hubo ninguna desgracia. Madrid 23—12'45 M. En el monumento de la parroquia de San Luis estalló anoche un petardo, hiriendo á dos individuos de la cofradía. El hecho produjo grande alarma y general indignación. Madrid 23—7'20 N. Telegrafían de Barbastró que ha sido hallado en los alrededores un vecino enterrado vivo, hasta el cuello, encontrándose en gravísimo estado. Han sido capturados los presuntos autores de este crimen que se atribuye á una venganza personal. Madrid 23—7'45 N. Continúan las dificultades para el arreglo de la cuestión de Grecia. Aumenta el cólera en Italia. El cirio que hizo explosión en San Luis estaba barrenado todo á lo largo y colocado en el hueco el cartucho, que estalló produciendo una detonación que resonó á un kilómetro de distancia. Las autoridades han ordenado á los fabricantes de cartuchos conteniendo materias explosivas que en lo sucesivo pongan en ellos las marcas particulares de cada establecimiento. Por causa del mal tiempo ha tenido que suspenderse la procesión. Madrid.—0'45 M. Con motivo de la explosión del petardo en la iglesia de San Luis se ha dispuesto tener cerrado el templo hasta purificarle de la sangre derramada, habiéndose suspendido los Oficios en varias iglesias. El estado de uno de los heridos es gravísimo, y se tiene por seguro que perderá un ojo. Madrid 24.—1'15 M. El petardo de la Iglesia de San Luis produjo tristes consecuencias. Estalló dentro de una de las velas del monumento, hiriendo gravísimamente á un médico que se halla con pocas esperanzas de vida. El otro herido es un estudiante: su estado es mucho menos grave y se espera que no morirá á consecuencia de las heridas. La Iglesia de San Luis se ha cerrado al culto por consecuencia del suceso. Antes del sermón de las Siete Palabras se produjo un fuerte tumulto en la parroquia de San José. Corrió la voz de que el sacristán había sido herido de una puñalada á causa de prohibir la entrada á las personas que no presentaban papeleta. La noticia no se confirmó, y continuó la ceremonia religiosa. Ha regresado á Madrid el señor Salmerón. El Sr. Figuerola ha salido para París. En Barcelona se los ha despedido en medio de las mayores muestras de entusiasmo. El Gobierno está resuelto, en caso de que resultara conservadora la mayoría de los senadores, á disolver la parte electiva del Senado después de las elecciones provinciales.

El número 120 de Industria é Invenções, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, continúa publicando los notables artículos: Revista de la electricidad y de sus aplicaciones, por D. Antonio Suárez

Saavedra, y Desarrollo de los ferro-carriles de poco coste en España, por D. Antonio San-García, ingeniero industrial; contiene los interesantes artículos Ferro-carril de San Martín de Provencals á Llerona, por D. Pedro Pella y Forgas; ingeniero industrial, Aparato para cargar carbón y granos sistema James Rigg, ingeniero, ilustrado con grabados y numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero. Esta revista, cuya suscripción solo cuesta 18 pesetas al año en España y 25 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas. SERVICIO DE CORREOS. SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30 para Bilbao á las 3'30 t. SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem. LLEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m. SERVICIO DE FERROCARRILES. SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Barcelona. LLEGADA: á las 9'25 m. de Barcelona; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo). SERVICIO DE DILIGENCIAS. Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 8 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m. VAPORES CORCONERAS. SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespcedón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde. SALIDAS: del Astillero á las 8 y 10 m. y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespcedón á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t. VAPORES TRASATLÁNTICOS. Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón. VAPORES A BILBAO. Los miércoles ó jueves y los domingos. A LOS SEÑORES ANUNCIANTES EL DIA, como lo ha demostrado en todas las circunstancias de su existencia, consagra particular atención á la defensa del comercio en todas sus honradas manifestaciones, y decidido hoy á redoblar sus esfuerzos en este constante propósito, desea, en obsequio á ese comercio mismo, facilitarle en sumo grado la publicación de anuncios, siempre reproductivos, establecido á este fin verdaderamente económicas, para que los más modestos comerciantes é industriales puedan resolver, sin gran despendio, el problema de la publicidad, que suele ser segura base del éxito en la mayor parte de los negocios mercantiles. Por esto, aunque se haya repetido hasta la saciedad aquello de que "el que no anuncia no vende", no está de más consignarlo de nuevo uno y otro día en un país donde, hasta ahora, no se ha dado á este afomismo la gran importancia que se le concede en otras naciones más prácticas, más adelantadas y más venturosas que la nuestra. ADEMÁS teniendo en cuenta EL DIA que muchas personas desaprovechan el beneficioso recurso de anunciar en los periódicos, porque los precios suelen ser superiores á sus fuerzas, ha creado una BARATISIMA TARIFA EXCLUSIVA PARA ANUNCIAR COLOCACIONES, BUSCA DE EMPLEADOS, CARRIDAJES, CASAS DE HUÉSPEDES, PÉRDIDAS Y HALLAZGOS. Se reciben anuncios para EL DIA En el Negociado de Anuncios de EL DIA, Atocha, 30, duplicado. BRILLO PARA EL PLANCHADO. Esta inmejorable preparación se vende en la droguería de Saro, único depositario. 3 y 5, TABLEROS, 3 y 5. SANTANDER. Cargamento de maíz. Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas de maíz planchado, todo amarillo, muy superior. Dirijanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. PAN DE VIENA. Este esquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreiros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucia y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

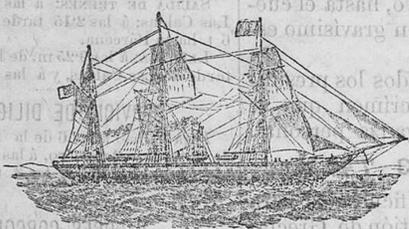
**COTIZACIONES DEL MES DE ABRIL DE 1886.**

DIAS.	MADRID.				BARCELONA.				PARIS.				LONDRES	
	4 POR 100	5 POR 100	6 POR 100	7 POR 100	4 POR 100	5 POR 100	6 POR 100	7 POR 100	4 POR 100	5 POR 100	6 POR 100	7 POR 100	100/100	
1	58.25	58.15	57.80	58.00	57.50	58.00	58.00	58.00	80.00	75.00	80.50	87.50	108.70	57.31
2	58.30	58.20	57.80	58.00	57.50	58.00	58.00	58.00	80.00	75.00	80.50	87.50	108.82	57.31
3	58.20	58.05	57.75	57.90	57.45	57.95	57.95	57.95	80.00	75.00	80.50	87.50	108.87	57.31
4	58.00	58.00	57.50	57.70	57.30	57.80	57.80	57.80	80.00	75.00	80.50	87.50	109.00	57.31
5	58.55	58.50	57.95	58.10	57.60	58.10	58.10	58.10	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
6	58.90	58.80	57.95	58.10	57.60	58.10	58.10	58.10	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
7	58.85	58.90	57.70	58.00	57.40	57.90	57.90	57.90	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
8	58.85	58.85	57.90	58.05	57.55	58.05	58.05	58.05	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
9	59.00	58.95	57.95	58.10	57.60	58.10	58.10	58.10	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
10	58.85	58.85	57.90	58.05	57.55	58.05	58.05	58.05	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
11	58.00	58.00	57.50	57.70	57.30	57.80	57.80	57.80	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
12	58.70	58.70	57.90	58.00	57.50	58.00	58.00	58.00	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
13	58.75	58.75	57.90	58.00	57.50	58.00	58.00	58.00	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
14	58.50	58.50	57.45	57.85	57.10	57.75	57.75	57.75	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
15	58.60	58.60	57.50	57.90	57.20	57.70	57.70	57.70	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
16	58.50	58.50	57.50	57.90	57.20	57.70	57.70	57.70	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
17	58.30	58.35	57.35	57.75	57.00	57.60	57.60	57.60	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
18	58.00	58.00	57.00	57.40	56.70	57.30	57.30	57.30	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
19	58.30	58.30	57.30	57.70	57.00	57.60	57.60	57.60	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
20	58.40	58.40	57.45	57.85	57.10	57.70	57.70	57.70	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31
21	58.35	58.30	57.40	57.80	57.10	57.70	57.70	57.70	80.00	75.00	80.50	87.50	109.25	57.31

**GRAN SURTIDO**  
DE  
**PLANTAS DE TODAS CLASES.**

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO  
PLATANOS CONIFEROS,  
Cebustos, semillas y flores.

Calle de San Fernando, núm. 48



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 }  
{ Cádiz » 10 y 30 } DE CADA MES.  
{ Santander » 20 }  
{ Coruña » 21 }

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.  
Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puertos:  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor  
**REINA MERCEDES**  
es el destinado a salir de Santander el 20 de Abril.  
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**HIGUERA Y BLANCHARD.**  
17-BLANCA-17.  
**SANTANDER.**

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS DE TODOS PRECIOS Y GUSTOS.  
SEMANAS SANTAS. ESPECIALIDAD EN LIBROS PARA NIÑOS Y PARA REGALOS.

TERCIOPELOS. MERINOS Y CACHIMIRES. Velillos y granadinas. SEDAS NEGRAS. CAMISERIA Y CORBATERIA. NOVEDADES.

17, BLANCA, 17.

**LA CRUZ BLANCA.**  
FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.  
**ALAMEDA SEGUNDA--SANTANDER.**  
PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.  
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:  
Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.  
Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo (sin trasbordo.)  
Saldrá de este puerto el 24 de Abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado  
**SAN JUAN,**  
Su capitán señor Izaguirre.  
Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios Sres. Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.

**VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.**  
LINEA TRASATLANTICA.  
El magnífico y veloz vapor **MADRID,**  
Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de **PUERTO-RICO y HABANA.**  
Admite carga y pasajeros.  
CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

**SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia a Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.**

**LINEA DE VAPORES desde Santander a Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.**  
**SERVICIO DE VAPORES desde Gijón a Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa.**  
Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 30), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

**TEÑIRSE**  
los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

**BOCA.**  
El Tesoro Universal de la Boca.  
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca.  
Un frasco UNA PESETA.  
De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

**F. FONS.**  
9.-RIBERA.-9.  
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.**  
VAPORES CORREOS FRANCESES.  
El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON,**  
CAPITAN BRILLOUIN,  
Saldrá de Santander el 22 de Abril para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.  
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos  
**COLOMBIE**  
CAPITAN HOLLEY,  
Saldrá de Santander el 26 de Abril para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE BORDEAUX,**  
Saldrá de Santander del 10 al 12 de Abril para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos  
**OLINDE RODRIGUES,**  
Saldrá de Santander del 18 al 20 de Abril para Burdeos (Panillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.  
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.  
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
Tarifas y prospectos se dan gratis.  
La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:  
En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.  
En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 30.  
En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.  
En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.  
En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**GRAN HOTEL.**  
Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.  
Dirigirse a don Luis Ganza, Muelle, núm. 34, principal.

**LA ESTRELLA.**  
GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.  
En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.  
Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse a sus representantes en Santander señores Avellanó y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.